



VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD

**Unidad de Enseñanza Aprendizaje
E Impartición de Cátedra**

**HABILITA - CONCIENCIA SOCIAL
- BIOETICA**

REFORMA CURRICULAR UAT 2023

Dependencia Académica: FACULTAD DE MEDICINA DE TAMPICO "DR. ALBERTO ROMO CABALLERO"

Programa Académico: MEDICO CIRUJANO

Tipo: Programa Académico Único

DIRECTORIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Director

Dr. Raúl de León Escobedo

Secretario Académico

Dr. Jaime Paz Ávila

Secretario Técnico

Dr. Eugenio Guerra Cárdenas

Secretaria Administrativa

Dra. María Elena Calles Santoyo

Coordinador de la Licenciatura en Médico Cirujano

Dr. Brian González Pérez

Coordinación de la División de Investigación y Posgrado

Dr. Ricardo Salas Flores

Responsable de Desarrollo Académico

Dra. Verónica Olvera Mendoza

Responsable de Desarrollo Docente

Dr. Francisco Torres Violante

Responsable de Desarrollo Curricular

Rolando Montoya Ollervides

Responsable de Área Básica

Dra. Melba Fernández Rojas

Responsable de Área Clínica

Dr. Joel Jiménez Ruiz

Presidente de Academia de Básicas Formativas

Dr. Wilberto Sánchez Márquez

Presidente de Academia de Biomédicas

Dra. Elizabeth Reyna Beltrán

Presidente de Academia de Sociomédica - Humanística

Dr. Carlos Arturo Juárez Del Ángel

Presidente de Academia de Clínicas Médicas

Dr. Brian González Pérez

Presidente de Academia de Clínicas Quirúrgicas

Dr. Eugenio Guerra Cárdenas

Código de Ética y Conducta

Este Código de Ética establece las normas que rigen la conducta de los miembros de la comunidad de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, incluyendo funcionarios, empleados y estudiantes. Las disposiciones contenidas en este documento son de aplicación obligatoria para todos los integrantes de la universidad, garantizando un comportamiento ético y responsable en todas sus actividades.

Principios y valores, artículos 4 al 18:

- Legalidad y Respeto.
- Cuidado, Uso Honesto y responsable del Patrimonio Universitario.
- Trato Interpersonal Respetuoso, Digno e Inclusivo
- Tolerancia
- Responsabilidad Social.
- Verdad, Belleza y Probiidad.
- Honestidad.
- Humanismo como Práctica de Vida.
- Equidad de Género.
- Inclusión.
- Transparencia e Imparcialidad.
- Laicidad.
- Libertad de Pensamiento y Expresión.
- Confidencialidad.
- Protección y Asesoría.

Universidad Autónoma de Tamaulipas. (2019). *Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Tamaulipas* [PDF]. UAT.

<https://www.uat.edu.mx/SG/Documents/1.%20Leyes%20y%20Estatutos/Ley%20Org%C3%A1nica%20de%20la%20Universidad%20Aut%C3%B3noma%20de%20Tamaulipas.pdf>

**FILOSOFIA, MISIÓN Y VISIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE TAMPICO
“DR. ALBERTO ROMO CABALLERO”**

FILOSOFIA FMT

Desarrollar en forma integral a nuestros alumnos, con capacidad crítica, con actitud bioética y humanista para la pertinencia social y laboral.

MISIÓN FMT

Formamos profesionales en Medicina con equidad, identidad institucional, pensamiento crítico e integrador, impulsando la creación de conocimientos durante la práctica científica, principios de sostenibilidad, fomento cultural y valores para su desarrollo integral en la sociedad.

VISIÓN FMT

En 2026 seremos referentes en la formación de Médicos líderes e innovadores, con enfoque integral, responsabilidad social y sostenibilidad, para elevar el bienestar y la competitividad regional, nacional e internacional.

MODELO CURRICULAR REFORMA CURRICULAR

El modelo curricular de la Licenciatura de Médico Cirujano está basado en el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma de Tamaulipas 2024-2028, responde a las necesidades actuales de la educación superior, integrando un enfoque humanista, inclusivo y transformador. Su estructura se basa en ejes rectores y transversales que buscan garantizar la formación integral del estudiante, la dignificación del rol docente, el desarrollo de investigaciones con impacto social, y la consolidación de vínculos efectivos con la comunidad. Este modelo promueve la innovación educativa, la equidad, y el aprendizaje centrado en el estudiante, alineándose con los principios de la Nueva Escuela Mexicana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Estructura del modelo curricular.

El modelo curricular se centra en cuatro ejes rectores:

1. Formación integral, inclusiva e incluyente del estudiante.
2. Docentes con sentido humanista.
3. Investigación con impacto social.
4. Vinculación transformadora.

Estos se complementan con tres ejes transversales: respeto a los derechos universitarios, participación estudiantil y desarrollo sostenible. El modelo integra estrategias como la educación basada en competencias, el aprendizaje colaborativo, y la integración de valores éticos y sociales (UAT, 2024).

Estructura del Modelo de la Unidad de Enseñanza - Aprendizaje:

- Justificación explícita e implícita en el constructo de la UEA, basada en la Filosofía, Misión y Visión de la FMT
- Perfil Docente para cada asignatura para la impartición de la unidad de enseñanza aprendizaje con los requisitos de su formación profesional, idónea para la impartición de la cátedra, los requerimientos de competencias pedagógicas indispensables y su experiencia laboral
- Cada unidad determina la contribución de la asignatura en el perfil de egreso institucional y en el programa académico, cumpliendo el objetivo general de la UEA.
- Perfil de egreso del alumno en relación con la relevancia e impacto de la formación profesional relacionado con los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas en la unidad, así como los resultados esperados y la estructura e instrumentos para cumplir los objetivos en el proceso de Enseñanza – Aprendizaje
- Especificar y determinar las asignaturas antecedentes y subsecuentes que muestren la integración curricular de la UEA.
- Establecer la Metodología de Evaluación específica de la Unidad de Enseñanza – Aprendizaje, determinando los resultados de aprendizaje esperados y monitorizando su trayectoria y resultados académicos.

- Mediante la Impartición de Catedra, se establece claramente los lineamientos indicados normativos que deben de seguirse y monitorizarse para la consecución de la Evaluación del programa académico de cada asignatura. En esta se detallan claramente la metodología implantada en el programa académico
- Bibliografía Básica y complementaria; en esta se establece el libro de texto con publicación y/o edición dentro de los últimos 5 años máximo. Se favorece los apoyos complementarios con lecturas clásicas relacionadas, sin límite o requerimiento de año de publicación.
- Favorecer la difusión y actualización en relación a las tecnologías y plataformas de apoyo para mejorar la gestión del aprendizaje.
- Se establece en cada asignatura, la carga horaria y su distribución de tiempo, al especificar las horas teóricas y practicas
- Vinculación con entorno y proyección profesional, al preponderar lo aprendido en la UEA dentro del ejercicio profesional y su impacto en la salud pública, así como en la comunidad, hacia donde va dirigido el concepto de Saber Convivir contenido en las UEAs dentro de la Impartición de Catedra.

Rol del docente.

El docente se define como un agente de cambio que fomenta la reflexión crítica y promueve valores humanistas en el proceso educativo. Este modelo enfatiza la capacitación y actualización constante de los docentes, destacando la importancia de su papel en la transformación social mediante prácticas innovadoras y disruptivas que combinan teoría y práctica (UAT, 2024).

Rol del Estudiante.

El estudiante, como eje central del modelo curricular, participará en una variedad de actividades diseñadas para fomentar su formación integral. Estas actividades se organizan en función de su relevancia en el proceso educativo:

Aprendizaje basado en problemas (ABP).
Participación en casos clínicos.
Prácticas simuladas.
Prácticas en comunidad.
Trabajo en equipo.
Tutorías.
Asesorías.
Elaboración y gestión de portafolios.

Estudio autodirigido.
Exposición oral.
Exposición audiovisual.
Seminarios.
Análisis de lecturas obligatorias.
Creación de mapas conceptuales.
Desarrollo de mapas mentales.
Ejercicios dentro de clase.

Enfoque metodológico.

La metodología del PDI combina un diagnóstico participativo con la comunidad universitaria, incluyendo docentes y estudiantes, para identificar necesidades y áreas de oportunidad. Se promueve el aprendizaje centrado en el estudiante, el uso de tecnologías de la información y la colaboración interdisciplinaria. También se integra el aprendizaje experiencial y el trabajo en proyectos orientados a resolver problemas sociales (UAT, 2024).

Evaluación.

La evaluación se plantea como un proceso continuo y participativo, alineado con estándares nacionales e internacionales. Se utiliza una combinación de indicadores cualitativos y cuantitativos para medir el impacto de las estrategias implementadas. Además, se establecen mecanismos de rendición de cuentas y transparencia para garantizar la mejora continua y la calidad educativa (UAT, 2024).

Estrategias e instrumentos de evaluación:

Para llevar a cabo la evaluación del alumno, el docente utilizará diversas estrategias e instrumentos que permitirán una valoración integral del desempeño académico. Estas herramientas serán diseñadas y empleadas de manera combinada, contextualizada para garantizar una evaluación equitativa, formativa y orientada al desarrollo integral del estudiante:

- Mapas mentales y conceptuales para evaluar la organización y jerarquización del conocimiento.
- Análisis crítico de artículos como evidencia del pensamiento reflexivo y argumentativo.
- Listas de cotejo para registrar el cumplimiento de criterios específicos.
- Presentaciones en clase, preguntas y respuestas, y solución de problemas para valorar la comprensión y la aplicación del conocimiento en tiempo real.
- Informes de práctica y portafolios que evidencien el aprendizaje práctico y la integración de conocimientos.
- Trabajos y tareas fuera del aula que fomenten el autoaprendizaje y el análisis profundo.
- Exposiciones en seminarios para evaluar habilidades de comunicación y síntesis de información.
- Participación en clase y asistencia como indicadores de compromiso y colaboración.
- Exámenes escritos y rúbricas para medir competencias específicas y brindar retroalimentación detallada.

Atributos de la Unidad de Enseñanza - Aprendizaje:

En Este programa académico de Reforma Curricular, se describen los atributos de la UEA; el Saber, Saber Hacer y Saber ser, agregándose el de Saber Convivir, en el que se expresa tácitamente las competencias a lograr como aprendizaje de la misma al final del periodo.

OBJETIVO GENERAL PLAN DE ESTUDIOS REFORMA CURRICULAR

Formar médicos generales resilientes, con conocimientos biomédicos, clínicos y tecnológicos, para atender los problemas de salud en el ámbito local, nacional e internacional, orientados a la atención primaria a la salud y la medicina comunitaria, con capacidad de realizar investigaciones y posgrados que le permitan preservar, restaurar o rehabilitar la salud de los pacientes, con un sentido de responsabilidad social y respetuosos de los derechos humanos y con capacidad para el trabajo colaborativo

COMPETENCIAS GENERICAS DEL MEDICO GENERAL MEXICANO

1	Dominio de la atención médica general	Promoción de la salud individual y familiar Diagnóstico Manejo terapéutico Pronóstico, plan de acción y seguimiento Manejo de pacientes con enfermedades múltiples Habilidades clínicas Comunicación con el paciente
2	Dominio de las bases científicas de la medicina	Dimensión biológica Dimensión psicológica Dimensión social Pensamiento complejo y sistémico
3	Capacidad metodológica e instrumental en ciencias y humanidades	Método científico Método epidemiológico Método clínico y toma de decisiones médicas Método bioestadístico Método de las humanidades Manejo de la tecnología de la información y comunicación Gestión del conocimiento Desarrollo humano
4	Dominio ético y del profesionalismo	Compromiso con el paciente Compromiso con la sociedad y el humanismo Compromiso con la profesión y con el equipo de salud Compromiso consigo mismo Compromiso con la confianza y el manejo ético de los conflictos de interés



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

UAT
Universidad Autónoma de
TAMAULIPAS

**Secretaría
Académica**

5	Dominio de la calidad de la atención médica y trabajo en equipo	Calidad en la atención y seguridad para el paciente Trabajo en equipo y liderazgo Gestión de los recursos Planificación de acciones comunitarias en salud Desarrollo comunitario en salud
6	Dominio de la atención comunitaria	Planificación de acciones comunitarias en salud Desarrollo comunitario en salud
7	Capacidad de participación en el sistema de salud	Planes y políticas nacionales de salud Marco jurídico Marco económico

MALLA CURRICULAR REFORMA CURRICULAR

MALLA CURRICULAR

PERFIL DE INGRESO		Malla Curricular										PERFIL DE EGRESO	
Trayectoria Formativa -- Periodos													
Orientación - Formación	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Formación Académica	ANATOMIA I RC.09091.1280.8-8	ANATOMIA II RC.09091.1287.8-8	FISIOLOGIA I RC.09091.1288.7-7	FARMACOLOGIA BASICA RC.09091.1293.4-4	ANATOMIA PATOLOGICA RC.09091.2817.4-4	ENDOCRINOLOGIA RC.09091.2818.4-4	ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD RC.09091.2823.7-7	ENFERMEDADES CRONICAS RC.09091.2827.6-6	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA RC.09091.2831.15-15	CIRUGIA RC.09091.2834.15-15	INTERNADO DE PREGRADO I RC.PP026.3659.972-19	INTERNADO DE PREGRADO II RC.PP027.3660.972-19	
	BIOLOGIA CELULAR Y TISULAR RC.09091.1281.7-7	BIOLOGIA DEL DESARROLLO RC.09091.1284.6-6	GENETICA RC.09091.1290.5-5	FISIOLOGIA II RC.09091.1292.7-7	CARDIOLOGIA RC.09091.2816.7-7	GASTROENTEROLOGIA RC.09091.2820.7-7	DERMATOLOGIA RC.09091.2824.3-3	NEFROLOGIA RC.09091.2830.3-3					
	BIOQUIMICA RC.09091.1282.7-7	BIOLOGIA MOLECULAR RC.09091.1285.7-7	INMUNOLOGIA RC.09091.1289.3-3	EPIDEMIOLOGIA DESCRIPTIVA Y ANALITICA RC.09091.2811.7-7	FARMACOLOGIA CLINICA RC.09091.2815.5-5	INFECTOLOGIA RC.09091.2821.6-6	OTORRINOLARINGOLOGIA/OFTALMOLOGIA RC.09091.2826.3-3	NEUROLOGIA RC.09091.2829.7-7					
	INGLES MEDICO RC.02022.1283.5-5	ORGANOGRAFIA MICROSCOPICA RC.09091.1286.7-7	MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA RC.09091.1291.8-8	INTEGRACION BASICO CLINICA RC.09091.2810.4-4	HEMATOLOGIA RC.09091.2814.3-3	TRAUMATOLOGIA RC.09091.2819.5-5	PSIQUIATRIA RC.09091.2825.4-4	URGENCIAS RC.09091.2828.8-8					
	HABILITA - EMOCIONAL RC.HB001.3212.3-3	BIOESTADISTICA RC.05053.2808.4-4	SALUD PUBLICA Y DIAGNOSTICO EN SALUD RC.09095.2809.8-8	SEMIOLOGIA Y PROPEDEUTICA RC.09091.2812.8-8	NEUMOLOGIA RC.09091.2813.5-5	ELECTIVA DISCIPLINAR/PROFESIONAL III RC.EDP01.3477.4-4	ELECTIVA DISCIPLINAR/PROFESIONAL IV RC.EDP01.3478.4-4	PEDIATRIA RC.09091.2832.15-15					
	HABILITA - COMUNICATIVA RC.HB002.3213.3-3	HABILITA - CONCIENCIA SOCIAL RC.HB003.3214.3-3	HABILITA - INTELIGENCIA CONTEXTUAL RC.HB004.3215.3-3	HABILITA - EDUCACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE RC.HB005.3216.3-3	ELECTIVA DISCIPLINAR/PROFESIONAL I RC.EDP01.3475.4-4	BASE DE DATOS RC.ITC01.3970.3-3	PROYECTOS DE INVESTIGACION I RC.ITC02.3971.4-4	PROYECTO DE FIN DE CARRERA I RC.ITC04.3973.5-5					

Asignaturas disciplinares

Asignaturas profesionales

Asignaturas habilita

Asignaturas electivas disciplinares y/o profesionales

Asignaturas de innovación y transferencia de conocimiento

Servicio social y prácticas preprofesionales

Asignaturas de acentuación

METODO CURRICULAR DE LA UNIDAD DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

El método curricular por competencias es un enfoque educativo que se centra en el desarrollo de habilidades, conocimientos, y actitudes en los estudiantes.

Características:

Se centra en el estudiante y en su capacidad de pensamiento y reflexión. Se adapta a las necesidades cambiantes de los estudiantes, los docentes y la sociedad. Se basa en el perfil de egreso de cada institución educativa. Se construye sobre la base de la realidad cultural, económica, normativa, ideológica, etc. Se enfoca en el proceso de enseñanza-aprendizaje, no tanto en lo que se enseña

Objetivos:

Desarrollar habilidades, conocimientos, y actitudes para un desempeño laboral eficiente. Incorporar conocimientos en habilidades y disposiciones específicas. Desarrollar la capacidad de aprender y adecuarse a las transformaciones profesionales y sociales. Elementos fundamentales Estrategias y metodologías de enseñanza y aprendizaje, Modalidades, Seguimiento, Evaluación

COMPETENCIAS GENÉRICAS	ATRIBUTOS DE LA PROFESION	ATRIBUTOS ESPECÍFICOS
<p>1. ATENCIÓN MÉDICA GENERAL</p> <p>2. BASES CIENTÍFICAS DE LA MEDICINA</p> <p>3. CAPACIDAD METODOLÓGICA E INSTRUMENTAL EN CIENCIAS Y HUMANIDADES</p> <p>4 CAPACIDAD DE PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA DE SALUD.</p>	<p>SABER CONOCER</p>	<p>1. Comprende los fundamentos biomédicos, del comportamiento y socioculturales de los seres humanos que sustentan su salud y bienestar bio-psico-social, en la complejidad de sus interacciones moleculares, celulares, sistémicas, interpersonales, colectivas y ambientales, en las diversas fases del ciclo vital.</p> <p>2. Identifica los principios, conocimientos esenciales del área básica morfológica y biomédica, del comportamiento, así como los socioculturales y ambientales, que le permiten analizar, interpretar, interactuar e intervenir en los procesos de salud y enfermedad en sus dimensiones bio-psico-socio-ambiental.</p> <p>3. Comprende los fundamentos de los trastornos biomédicos, del comportamiento, sociales y ambientales que afectan y alteran el sistema salud-enfermedad desde el orden orgánico, psicoafectivo o comunitario, que amenazan o afectan con mayor índice de prevalencia la integridad individual y colectiva, en todas las fases del ciclo vital humano en su interacción con el entorno.</p> <p>4. Gestiona, analiza e interpreta información científica, tecnológica, legal, histórica, cultural y socioeconómica actualizada y pertinente, para aportar soluciones a los problemas y necesidades que debe afrontar profesionalmente y de su contexto.</p> <p>5. Analiza las políticas, formas de organización y funcionamiento de los servicios de salud que sustentan, salvaguardan y cualifican su desempeño; así como la normatividad y leyes que fundamentan sus derechos y deberes profesionales, personales y cívicos, así como de los pacientes y comunidades.</p>
<p>I. ATENCIÓN MÉDICA GENERAL (Manejo terapéutico, manejo con enfermedades múltiples, diagnóstico)</p>		<p>6. Aplica los principios y conocimientos de las ciencias biomédicas, clínico-quirúrgicas y sociales, así como la tecnología clínica diagnóstica y terapéutica, en la resolución de problemas de salud-enfermedad individuales y colectivos, en coherencia con las condiciones legales, económicas, culturales y ambientales del entorno.</p> <p>7. Evalúa a partir del conocimiento científico, principios, métodos y técnicas, los procedimientos más pertinentes para la resolución de problemáticas en el ejercicio de su profesión, así como para el avance de la medicina como disciplina científica.</p>

<p>II. DOMINIO DE LAS BASES CIENTÍFICAS DE LA MEDICINA</p> <p>III. CAPACIDAD METODOLÓGICA E INSTRUMENTAL EN CIENCIAS Y HUMANIDADES</p> <p>IV. DOMINIO DE LA ATENCIÓN COMUNITARIA</p> <p>IV. CAPACIDAD DE LA PARTICIPACIÓN EN SISTEMAS DE SALUD</p>	<p>SABER HACER</p>	<p>8. Integra en su práctica profesional la promoción de la salud, la medicina preventiva, la atención de la enfermedad y la rehabilitación, acorde con las problemáticas involucradas y el nivel de desempeño requerido.</p> <p>9. Detecta y da atención médica integral de personas, familias y comunidades, con miras al cuidado de su salud, así como la prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad acorde al ciclo vital individual.</p> <p>10. Aplica el método científico como un procedimiento que le permita desde la identificación de problemáticas, análisis de la información médica y generación de propuestas para la solución de problemas de salud y la generación de nuevo conocimiento.</p> <p>11. Maneja y utiliza de los recursos clínicos, tecnológicos e informáticos, que le permitan conocer e interpretar el proceso de sistema salud–enfermedad, adecuados al nivel de complejidad en el cual se desempeña.</p> <p>12. Establece diagnósticos de salud - enfermedad, psicosocial y de rehabilitación, así como la conducta terapéutica y el seguimiento acordes al nivel de atención en el cual deben ser atendidos las personas, familias y las comunidades.</p> <p>13. Establece y efectúa un manejo terapéutico idóneo (íntegro, oportuno, y efectivo) en los procesos de salud–enfermedad, soporte bio-psico-social y de rehabilitación en los niveles básicos de atención.</p> <p>14. Promueve, educa, y asesora a personas, familias y comunidades en el cuidado de su salud, el tratamiento de sus enfermedades, el cuidado del medio ambiente y la superación de problemas de salud pública.</p> <p>15. Aplica sus conocimientos en la realización de reconocimientos y certificaciones médico-legales que las autoridades competentes le requieran de acuerdo a las leyes establecidas.</p> <p>16. Ejerce y gestiona el liderazgo para la dirección, coordinación, trabajo multi e interdisciplinario, la planeación y evaluación, de la infraestructura física, tecnológica, financiera y humana, de los servicios de salud públicos y privados, en sus contextos de trabajo.</p>
<p>I. ATENCIÓN MÉDICA GENERAL</p> <p>II. DOMINIO DE LAS BASES CIENTÍFICAS DE LA MEDICINA</p> <p>IV. DOMINIO ÉTICO Y PROFESIONALISMO</p> <p>V. DOMINIO DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN MÉDICA Y TRABAJO EN EQUIPO.</p>	<p>SABER SER Y SABER CONVIVIR</p>	<p>17. Integra como un valor axiológico y un principio fundamental, de manera autónoma, ética y comprometida, en procurar la protección, cuidado y recuperación de la salud de personas, familias o comunidades con las cuales interactúa, sin distinción de género, raza, condición económica, social, política o religiosa.</p> <p>18. Valora y Respeta los principios, leyes y normas que protegen la vida, la dignidad y el bienestar individual y colectivo de pacientes y comunidades, en congruencia con los principios, leyes y normas que regulan el ejercicio profesional.</p> <p>19. Promueve en cada acción individual y como parte de su quehacer profesional, los principios de convivencia ciudadana y de ética médica que contribuyan al ejercicio idóneo, integral y pertinente de la medicina.</p> <p>20. Reconoce sus aptitudes, actitudes y competencias, así como sus áreas de oportunidad/mejora para dirigir su actuar y de esta forma orientar el conocimiento adquirido de los principios de la vida y el proceso salud–enfermedad de los seres humanos en su relación con las comunidades y ecosistemas.</p> <p>21. Emprende su aprendizaje profesional de manera responsable, integral y permanente, y promueve, orienta y participa activamente en procesos educativos con pacientes, comunidades y equipos de salud.</p> <p>22. Establece interacciones profesionales, terapéuticas, académicas y sociales con empatía, solidaridad, liderazgo, reciprocidad y trabajo colaborativo.</p> <p>23. Orienta la realización de sus metas personales, profesionales, comunitarias e institucionales, en armonía y coherencia con los principios vigentes de la salud personal, colectiva y ambiental.</p>

CRITERIOS INSTITUCIONALES DE EVALUACIÓN

PARA REINSCRIBIRSE EL ALUMNO:

- No deberá haber agotado tres inscripciones en la misma asignatura
- Cuatro oportunidades de examen en una misma asignatura
- De acuerdo con la malla curricular, aprobar la asignatura precedente
- Aprobar la mitad más una de las materias que cursó en el periodo inmediato anterior

DERECHO A EVALUACION ORDINARIA:

- Tener promedio mínimo de 6 (seis) según los criterios de evaluación de la materia
- Las faltas no serán mayores al 10% de las clases impartidas en la materia
- Presentar los exámenes departamentales

DERECHO A EVALUACION EXTRAORDINARIA:

- No alcanzar el promedio mínimo de 6 (seis) según los criterios de evaluación de la materia
- Las faltas no mayores al 30% de las clases impartidas de la asignatura

REPETIR CURSO:

- Faltas mayores al 30% de las clases impartidas de la materia
- No haber aprobado el mínimo requerido de 6 (seis) en la evaluación extraordinaria
- No haber presentado la evaluación extraordinaria
- Baja temporal

PROMOCIÓN

El docente es el responsable de evaluar al alumno, los resultados, se registran de la siguiente manera:

0 (cero) al 5 (cinco): "NA" no acreditado

6 (seis) al 10 (diez): Escribir números enteros sin decimales

"NP" al no presentar a su evaluación según los criterios plasmados en el reglamento de Evaluación

PORCENTAJE Y DESGOSE DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN FMT

Saber: 70% (Exámenes departamentales: 35%)

Saber hacer: 20%

Saber ser: 5%

Saber convivir: 5%

Total: 100%

Para acreditar la asignatura la calificación mínima obtenida por el promedio de los criterios de evaluación de la asignatura debe ser igual o mayor a 6.

ACTAS DE CALIFICACIONES

El docente es responsable de emitir la evaluación del alumno, registrarla en el acta de calificaciones finales en el Sistema Integral de Información Académica y Administrativa (SIIA). Las calificaciones son escritas con números enteros sin decimales en base a 10 según sea el caso, plasmándose en las columnas de ordinario o extraordinario, los alumnos que no lograron acreditar se les pondrá las letras “NA” no aprobado o “NP” no presentó.

ESTRUCTURA PEDAGOGICA - EDUCATIVA DE LA UNIDAD DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

Es la organización curricular integrada en una unidad, encargada de estudiar la gestión del proceso educativo, la estructura del aprendizaje mediante el conjunto de elementos relacionados en el proceso de enseñanza, esta “UEA” se integra de la siguiente manera y será desarrollada a continuación:

NOMBRE, TITULO Y MODELO O PROGRAMA ACADEMICO

DATOS GENERALES Y OBJETIVO DE LA ASIGNATURA

MODELO DE UNIDAD O BLOQUE TEMATICO

CRITERIOS DE DESEMPEÑO Y DE EVALUACION

MODELO DE IMPARTICION DE CATEDRA POR SEMANAS

BIBLIOGRAFIA Y AUTOR DOCENTE

PERFIL DOCENTE DE LA UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

FORMACIÓN PROFESIONAL	COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	EXPERIENCIA LABORAL
Médico General con maestría	Competencias profesionales del área,	Miembros de Comités Hospitalarios de Bioética
Médico Especialista	Habilidades de estrategias de enseñanza aprendizaje,	Miembro de Comités de Ética en Investigación
Lic. En Derecho	Competencia informática (habilidades de plataformas educativas)	Miembro de Comités de Investigación
Lic. En Administración	Habilidades pedagógicas, didácticas	Experiencia mínimo 3 años
Lic. En Psicología con Formación de Bioética Licenciatura Administrativa con Maestría y Formación acreditada en Bioética		
Maestría en Educación		
Doctorado de Educación		
Certificación/Diplomado en Bioética		

UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE								
DATOS GENERALES								
ASIGNATURA	HABILITA - CONCIENCIA SOCIAL - BIOETICA				TIPO DE ASIGNATURA	HABILITA	PERIODO ESCOLAR	3
CLAVE	HTC	HTI	TH	TC	ASIGNATURA ATECEDENTE		ASIGNATURA CONSECUENTE	
RC.HB003.3214.3-3.E02	3	0	3	3				
CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PERFIL DE EGRESO INSTITUCIONAL			<p>Formar de manera integral profesionistas con capacidad de responder a la necesidad de proponer una metodología filosófica para encontrar la verdad sobre cuestiones del actuar en la vida del hombre relacionadas con la ciencia de la salud; fundamentados en la ética y en la deontología médica, evalúa los problemas éticos de los profesionistas de la salud, la regulación las políticas sanitarias, la medicina del trabajo, cuidado del ambiente con la participación de diversos sectores sociales.</p>					
CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PERFIL DE EGRESO DEL PROGRAMA ACADÉMICO			<p>Formar profesionistas con principios morales de la actividad humana en relación con la vida, proponiendo soluciones a problemas prácticos de las ciencias de salud con referencia a principios bioéticos. Aplica la metodología científica que propone la bioética para las diversas áreas clínicas del ejercicio profesional médico y los problemas morales que se suscitan</p> <p>ante los casos que se presenten ante los Comités Hospitalarios de Bioética o los Comités de Ética en la Investigación.</p>					
OBJETIVO GENERAL DE LA UEA			<p>Analiza y aplica competencias para la toma de decisiones fundamentadas ante dilemas éticos y morales que encuentre en sus prácticas profesionales, el ejercicio médico o en la vida en sociedad, enriqueciendo la calidad asistencial, introduciendo, en consecuencia, los valores morales y éticos de respeto y dignidad al ser humano durante la práctica clínica.</p>					

ATRIBUTOS DE LA UEA			
SABER	SABER HACER	SABER SER	SABER CONVIVIR
<p><i>Conocimientos</i></p> <p><i>Identifica y comprende competencias para actuar sobre los conflictos éticos que surgen en la vida diaria de los profesionales de salud, y también para analizarlos críticamente y tomar decisiones que sean éticamente consistentes.</i></p> <p><i>Identifica los aspectos éticos de la relación clínica.</i></p> <p><i>Define los objetivos y atribuciones de los comités de ética y de las circunstancias.</i></p>	<p><i>Habilidades y aptitudes</i></p> <p><i>Analiza y determina competencias para actuar sobre los conflictos éticos que surgen en la vida diaria de los profesionales de salud, y también para analizarlos críticamente y tomar decisiones que sean éticamente consistentes.</i></p> <p><i>Determina la resolución de problemas, el trabajo en equipo, la adaptación a nuevas situaciones.</i></p> <p><i>Diferencia entre conflictos morales y legales, aplica derechos constitucionales a la relación clínica.</i></p>	<p><i>Actitudes y valores</i></p> <p><i>Presenta actitud permanente profesional y ética, con el paciente, desarrolla una relación de confianza y respeto mutuos.</i></p> <p><i>Mantiene una actitud de confianza y respeto, con predisposición a la colaboración con sus homólogos; colabora en protocolos diagnósticos y terapéuticos.</i></p>	<p><i>Interrelación pacífica, justa y respetuosa</i></p> <p><i>Se relaciona de manera respetuosa, ética y afectiva con los demás, y respeto del otro, trabaja en colaborativo en equipo, capaz de negociar conflictos, ser solidario, ser tolerante, ser honesto, ser responsable.</i></p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALOR EN PORCENTAJE EN CADA PARCIAL
EVALUACIONES PARCIALES	35
PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL	5
PARTICIPACIÓN GRUPAL	5
ACTIVIDADES REALIZADAS	20
PORTAFOLIO	35

PRODUCTO INTEGRADOR DE LA UEA	
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO INTEGRADOR	Portafolio de evidencias de casos clínicos expuestos durante el período
NIVELES DE DESEMPEÑO	CRITERIOS DE DESEMPEÑO
10 - EXCELENTE	El alumno cumple al 100% del portafolio de evidencias, calificados de acuerdo a las rúbricas y lista de cotejo
9 - BUENO	El alumno cumple al 90% del portafolio de evidencias, calificados de acuerdo con las rúbricas y lista de cotejo
8 - REGULAR	El alumno cumple al 80% del portafolio de evidencias, calificados de acuerdo con las rúbricas y lista de cotejo
7 - BÁSICO	El alumno cumple al 70% del portafolio de evidencias, calificados de acuerdo con las rúbricas y lista de cotejo
6 - ELEMENTAL	El alumno cumple al 60% del portafolio de evidencias, calificados de acuerdo con las rúbricas y lista de cotejo
NA - AÚN NO COMPETENTE	El alumno no cumple con los elementos integradores de la UEA

UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	
NÚMERO Y NOMBRE	UNIDAD I. LA BIOETICA
OBJETIVO DE LA UNIDAD	Analiza a la ética general, su filosofía, surgimiento y desarrollo en la medicina
TIEMPO / DURACIÓN	Horas: 6 Semanas: 2
RECURSOS EDUCATIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1.- textos relacionados con las características de la materia viva. 2.- Computadora y proyector 3. Presentación power point 4. Artículos de publicaciones médicas
	<ul style="list-style-type: none"> • 1.2 LA BIOÉTICA Y BASES FILOSÓFICAS (CONCEPTOS) • 1.1 VALORES ÉTICOS EN LA PRÁCTICA • 1.3 LA BIOÉTICA; SU ORIGEN Y EVOLUCIÓN

UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	
NÚMERO Y NOMBRE	UNIDAD II. RELACION MEDICO-PACIENTE Y CONSENTIMIENTO INFORMADO
OBJETIVO DE LA UNIDAD	Evalúa la relación ética de la medicina, como eje vertebrador de la profesión médica para responder a la confianza que los pacientes le otorgan. Establece vínculos para conocer de la disposición y deber de escuchar, informar, orientar y atender al paciente con empatía y comprensión.
TIEMPO / DURACIÓN	Horas: 3 Semanas: 1
RECURSOS EDUCATIVOS	1.- textos relacionados con las características de la materia viva. 2.- Computadora y proyector 3. Presentación power point 4. Artículos de publicaciones médicas
<ul style="list-style-type: none"> • 1.1 VALORES ÉTICOS EN LA PRÁCTICA • 1.2 LA BIOÉTICA Y BASES FILOSÓFICAS (CONCEPTOS) • 1.3 LA BIOÉTICA; SU ORIGEN Y EVOLUCIÓN ESTUDIO AUTODIRIGIDO 	

UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	
NÚMERO Y NOMBRE	UNIDAD III. HISTORIA CLINICA MÉDICO LEGAL
OBJETIVO DE LA UNIDAD	Describe y desarrolla historias clínicas de acuerdo con patrones y modelos bioéticos aparte de sus conocimientos sobre Propedéutica. Reconoce la importancia de la historia clínica precisa como la base del diagnóstico.
TIEMPO / DURACIÓN	Horas: 3 Semanas: 1
RECURSOS EDUCATIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1.- textos relacionados con las características de la materia viva. 2.- Computadora y proyector 3. Presentación power point 4. Artículos de publicaciones médicas
<ul style="list-style-type: none"> • 3.1 CONCEPTO • 3.2 FINALIDAD E IMPORTANCIA MÉDICO LEGAL DE LA HISTORIA CLÍNICA 	

UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	
NÚMERO Y NOMBRE	UNIDAD IV. SECRETO PROFESIONAL
OBJETIVO DE LA UNIDAD	Establece la Relación Médico Paciente para garantizar la importancia del Secreto Profesional. Clasifica los conceptos y diferencias de los tipos de secretos
TIEMPO / DURACIÓN	Horas: 3 Semanas: 1
RECURSOS EDUCATIVOS	1.- textos relacionados con las características de la materia viva. 2.- Computadora y proyector 3. Presentación power point 4. Artículos de publicaciones médicas
<ul style="list-style-type: none"> • 4.1 SECRETO • 4.2 SECRETO NATURAL • 4.3 SECRETO PROFESIONAL • 4.4 SECRETO MÉDICO ESTUDIO AUTODIRIGIDO 	

UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	
NÚMERO Y NOMBRE	UNIDAD V. ABORTO
OBJETIVO DE LA UNIDAD	Establece la importancia de la vida humana desde la concepción. Contribuye a mantener el mayor respeto a la vida humana sin importar las circunstancias biofísicas que ello conlleve. Pondera el cuidado de la salud de la madre y del producto en formación y desarrollo.
TIEMPO / DURACIÓN	Horas: 6 Semanas: 2
RECURSOS EDUCATIVOS	1.- textos relacionados con las características de la materia viva. 2.- Computadora y proyector 3. Presentación power point 4. Artículos de publicaciones médicas
<ul style="list-style-type: none"> • 5.1 CONCEPTO • 5.2 ABORTOS CAUSALES • 5.3 CLASIFICACIÓN DEL ABORTO • 5.3.1 ABORTO PROVOCADO Y SUS TIPOS • 5.3.2 ABORTO EUGENÉSICO • 5.3.3 ABORTO TERAPÉUTICO • 5.3.4 ABORTO ACCIDENTAL • 5.3.5 ABORTO ESPONTANEO • 5.3.6 ABORTO PSICO-SOCIAL • 5.3.7 ABORTO POR VIOLACIÓN • 5.3.8 SÍNDROME POS-ABORTO 	

UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	
NÚMERO Y NOMBRE	UNIDAD VI. VIH PROBLEMAS BIOÉTICOS
OBJETIVO DE LA UNIDAD	Implementa el protocolo institucional para el tratamiento relacionado a infección por VIH/SIDA. Transmite el mayor respeto a la vida humana en cualquier circunstancia.
TIEMPO / DURACIÓN	Horas: 3 Semanas: 1
RECURSOS EDUCATIVOS	1.- textos relacionados con las características de la materia viva. 2.- Computadora y proyector 3. Presentación power point 4. Artículos de publicaciones médicas
<ul style="list-style-type: none"> • 6.1 ANTECEDENTES (ORÍGEN DEL VIH) • 6.2 ASPECTOS BIOÉTICOS • 6.3 CAMPOS BIOÉTICOS <ul style="list-style-type: none"> ○ 6.3.1 ATENCIÓN MÉDICA ○ 6.3.2 PROBLEMAS BIOÉTICOS RELACIONADOS AL CAMPO JUDICIAL ○ 6.3.3. EDUCACIÓN • 6.4. PRINCIPALES PROBLEMAS BIOÉTICOS RELACIONADOS A LA INFECCIÓN POR VIH/SIDA. • 6.5 PREVENCIÓN DEL VIH/SIDA Y PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD • 6.6 RELACIÓN MÉDICO-PACIENTE Y VIH/SIDA • 6.7 PRINCIPIOS BIOÉTICOS VIH/SIDA • 6.7 PRINCIPIOS BIOÉTICOS VIH/SIDA 	

UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	
NÚMERO Y NOMBRE	UNIDAD VII. EUGENESIA Y ÉTICA
OBJETIVO DE LA UNIDAD	Conceptualiza la eugenesia y la nueva eugenesia como la Ingeniería Genética. Visualiza las corrientes de Eugenesia y evalúa la mejor elección para sostener con argumentos científicos y bioéticos.
TIEMPO / DURACIÓN	Horas: 3 Semanas: 1
RECURSOS EDUCATIVOS	1.- textos relacionados con las características de la materia viva. 2.- Computadora y proyector 3. Presentación power point 4. Artículos de publicaciones médicas
<ul style="list-style-type: none"> • 7.1 HISTORIA • 7.2 CONCEPTO • 7.3 PRESUPUESTOS ANTROPOLÓGICOS E IMPLICACIONES ÉTICAS DE LA "NUEVA EUGENESIA" (INGENIERÍA GENÉTICA) ESTUDIO AUTODIRIGIDO 	

UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	
NÚMERO Y NOMBRE	UNIDAD VIII CLONACIÓN
OBJETIVO DE LA UNIDAD	Argumenta el concepto de la clonación y sus dilemas éticos. Analiza las objeciones éticas de la clonación.
TIEMPO / DURACIÓN	Horas: 3 Semanas: 1
RECURSOS EDUCATIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1.- textos relacionados con las características de la materia viva. 2.- Computadora y proyector 3. Presentación power point 4. Artículos de publicaciones médicas
<ul style="list-style-type: none"> • 8.1 CONCEPTO • 8.2 CORRIENTES 	

UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	
NÚMERO Y NOMBRE	UNIDAD IX. BIOÉTICA AL FINAL DE LA VIDA
OBJETIVO DE LA UNIDAD	Desarrolla el enfoque paliativo como parte integral de toda atención médica e identifica las necesidades del paciente y familia ante la enfermedad amenazante o limitante para la vida. Establece los conceptos de los diferentes procesos del final de la vida al que se enfrenta el médico y el paciente.
TIEMPO / DURACIÓN	Horas: 3 Semanas: 1
RECURSOS EDUCATIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1.- textos relacionados con las características de la materia viva. 2.- Computadora y proyector 3. Presentación power point 4. Artículos de publicaciones médicas
<ul style="list-style-type: none"> • 9.1 MUERTE NATURAL • 9.2 EUTANASIA • 9.3 DISTANACIA Y ORTOTANACIA • 9.4 SUICIDIO ASISTIDO • 9.5 HOMICIDIO • 9.6 ENSAÑAMIENTO TERAPÉUTICO • 9.7 CUIDADOS PALIATIVOS 	

UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	
NÚMERO Y NOMBRE	UNIDAD X. CAMPO CLÍNICO
OBJETIVO DE LA UNIDAD	<p>Analiza aspectos relevantes a considerar a la hora de tomar decisiones en casos clínicos.</p> <p>Evalúa en torno al problema de la futilidad de los tratamientos médicos y el análisis entre las diversas opciones terapéuticas cuando la aplicación de éstas en realidad se estima inútil.</p> <p>TransmiteÂ recomendaciones para mejorar la calidad de vida y cuidar el respeto a la dignidad de los pacientes.</p>
TIEMPO / DURACIÓN	<p>Horas: 3</p> <p>Semanas: 1</p>
RECURSOS EDUCATIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1.- textos relacionados con las características de la materia viva. 2.- Computadora y proyector 3. Presentación power point 4. Artículos de publicaciones médicas
<ul style="list-style-type: none"> • 10.1 CASOS CLÍNICOS ESTUDIO AUTODIRIGIDO 	

UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	
NÚMERO Y NOMBRE	UNIDAD XI. DERECHOS HUMANOS
OBJETIVO DE LA UNIDAD	Reconoce el objetivo de un Comité Hospitalario de Bioética, quienes lo conforman y cuáles son las leyes que rigen su funcionamiento. Analiza el marco jurídico, nacional e internacional, para alcanzar la protección de la vida, salud, integridad física y moral, la libertad, igualdad y seguridad jurídica de todos los seres humanos.
TIEMPO / DURACIÓN	Horas:3 Semanas: 1
RECURSOS EDUCATIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1.- textos relacionados con las características de la materia viva. 2.- Computadora y proyector 3. Presentación power point 4. Artículos de publicaciones médicas
<ul style="list-style-type: none"> • 11.1 PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA GENERACIÓN ESTUDIO AUTODIRIGIDO 	

UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	
NÚMERO Y NOMBRE	UNIDAD XII CONBIOÉTICA: COMITÉS HOSPITALARIOS
OBJETIVO DE LA UNIDAD	Visualiza el objetivo de un Comité Hospitalario de Bioética, conformación, así como las leyes que rigen su funcionamiento.
TIEMPO / DURACIÓN	Horas:3 Semanas: 1
RECURSOS EDUCATIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1.- textos relacionados con las características de la materia viva. 2.- Computadora y proyector 3. Presentación power point 4. Artículos de publicaciones médicas
<ul style="list-style-type: none"> • 12.1 COMITÉ DE BIOÉTICA • 12.2 COMITÉ DE INVESTIGACIÓN • 12.3 COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN 	

IMPARTICIÓN DE CATEDRA

SEMANA 1.

NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

UNIDAD I. LA BIOETICA

OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

Analiza a la ética general, su filosofía, surgimiento y desarrollo en la medicina

CONTENIDO TEMATICO

MOMENTOS DE LA CATEDRA

APERTURA

DESARROLLO

CIERRE

- UNIDAD I. LA BIOETICA
 - 1.1 VALORES ÉTICOS EN LA PRÁCTICA

Bienvenida a la Asignatura

Presentación del profesor y alumnos (nombre completo, edad, ciudad donde viven y ciudad de procedencia)

Encuadre

Se da a conocer los criterios de evaluación

Se presenta el objetivo de la carrera, y de la asignatura

Aplicación de evaluación diagnóstica

Se introduce al tema hablando inicialmente de los valores éticos, se refuerza con videos de ejemplos de valores éticos.

Presentación por parte de profesor sobre los temas de la unidad

Recapitular los puntos trascendentales de los temas vistos

Estudio autodirigido

IMPARTICIÓN DE CATEDRA

SEMANA 2.

NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD I. LA BIOETICA		
OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	Analiza a la ética general, su filosofía, surgimiento y desarrollo en la medicina		
CONTENIDO TEMATICO	MOMENTOS DE LA CATEDRA		
	APERTURA	DESARROLLO	CIERRE
<ul style="list-style-type: none"> • UNIDAD I. LA BIOETICA <ul style="list-style-type: none"> ○ 1.1 VALORES ÉTICOS EN LA PRÁCTICA 	<p>Informar el objetivo del tema</p> <p>Recapitulación de la clase anterior</p>	<p>Se reafirma el conocimiento adquirido de la clase anterior.</p> <p>Se comunica el o los temas a desarrollar en la clase.</p> <p>Se propicia la participación de grupo.</p>	<p>Recapitular los puntos trascendentales de los temas vistos</p> <p>Estudio autodirigido</p>

IMPARTICIÓN DE CATEDRA

SEMANA 3.

NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

UNIDAD I. LA BIOETICA

OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

Analiza a la ética general, su filosofía, surgimiento y desarrollo en la medicina

CONTENIDO TEMATICO

MOMENTOS DE LA CATEDRA

APERTURA

DESARROLLO

CIERRE

- UNIDAD I. LA BIOETICA
 - 1.2 LA BIOÉTICA Y BASES FILOSÓFICAS (CONCEPTOS)

Informar el objetivo del tema

Recapitulación de la clase anterior

Se reafirma el conocimiento adquirido de la clase anterior.

Se comunica el o los temas a desarrollar en la clase.

Se propicia la participación de grupo.

Recapitular los puntos trascendentales de los temas vistos

Estudio autodirigido

IMPARTICIÓN DE CATEDRA

SEMANA 4.

NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

UNIDAD I. LA BIOETICA

OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

Analiza a la ética general, su filosofía, surgimiento y desarrollo en la medicina

CONTENIDO TEMATICO

MOMENTOS DE LA CATEDRA

APERTURA

DESARROLLO

CIERRE

- UNIDAD I. LA BIOETICA
 - 1.3 LA BIOÉTICA; SU ORIGEN Y EVOLUCIÓN

Informar el objetivo del tema

Se reafirma el conocimiento adquirido de la clase anterior.

Recapitular los puntos trascendentales de los temas vistos

Recapitulación de la clase anterior

Se comunica el o los temas a desarrollar en la clase.

Estudio autodirigido

Se propicia la participación de grupo.

IMPARTICIÓN DE CATEDRA

SEMANA 5.

NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

UNIDAD II. RELACION MEDICO-PACIENTE Y CONSENTIMIENTO INFORMADO

OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

Evalúa la relación ética de la medicina, como eje vertebrador de la profesión médica para responder a la confianza que los pacientes le otorgan. Establece vínculos para conocer de la disposición y deber de escuchar, informar, orientar y atender al paciente con empatía y comprensión.

CONTENIDO TEMATICO

MOMENTOS DE LA CATEDRA

APERTURA

DESARROLLO

CIERRE

- UNIDAD II. RELACION MEDICO-PACIENTE Y CONSENTIMIENTO INFORMADO
 - 1.1 VALORES ÉTICOS EN LA PRÁCTICA
 - 1.2 LA BIOÉTICA Y BASES FILOSÓFICAS (CONCEPTOS)
 - 1.3 LA BIOÉTICA; SU ORIGEN Y EVOLUCIÓN ESTUDIO AUTODIRIGIDO

Informar el objetivo del tema

Recapitulación de la clase anterior

Se reafirma el conocimiento adquirido de la clase anterior.

Se comunica el o los temas a desarrollar en la clase.

Se propicia la participación de grupo.

Recapitular los puntos trascendentales de los temas vistos

Estudio autodirigido

IMPARTICIÓN DE CATEDRA			
SEMANA 6.			
NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD III. HISTORIA CLINICA MÉDICO LEGAL		
OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	Describe y desarrolla historias clínicas de acuerdo con patrones y modelos bioéticos aparte de sus conocimientos sobre Propedéutica. Reconoce la importancia de la historia clínica precisa como la base del diagnóstico.		
CONTENIDO TEMATICO	MOMENTOS DE LA CATEDRA		
	APERTURA	DESARROLLO	CIERRE
<ul style="list-style-type: none"> • UNIDAD III. HISTORIA CLINICA MÉDICO LEGAL <ul style="list-style-type: none"> ○ 3.1 CONCEPTO ○ 3.2 FINALIDAD E IMPORTANCIA MÉDICO LEGAL DE LA HISTORIA CLÍNICA 	<p>Informar el objetivo del tema</p> <p>Recapitulación de la clase anterior</p>	<p>Se reafirma el conocimiento adquirido de la clase anterior.</p> <p>Se comunica el o los temas a desarrollar en la clase.</p> <p>Se propicia la participación de grupo.</p>	<p>Recapitular los puntos trascendentales de los temas vistos</p> <p>Estudio autodirigido</p>

IMPARTICIÓN DE CATEDRA

SEMANA 7.

NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO UNIDAD IV. SECRETO PROFESIONAL

OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

Establece la Relación Médico Paciente para garantizar la importancia del Secreto Profesional. Clasifica los conceptos y diferencias de los tipos de secretos

CONTENIDO TEMATICO

MOMENTOS DE LA CATEDRA

APERTURA

DESARROLLO

CIERRE

- UNIDAD IV. SECRETO PROFESIONAL
 - 4.1 SECRETO
 - 4.2 SECRETO NATURAL
 - 4.3 SECRETO PROFESIONAL
 - 4.4 SECRETO MÉDICO ESTUDIO AUTODIRIGIDO

Informar el objetivo del tema

Rescapitulación de la clase anterior

Se reafirma el conocimiento adquirido de la clase anterior.

Se comunica el o los temas a desarrollar en la clase.

Se propicia la participación de grupo.

Rescapitular los puntos trascendentales de los temas vistos

Estudio autodirigido

IMPARTICIÓN DE CATEDRA			
SEMANA 8.			
NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD V. ABORTO		
OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	Establece la importancia de la vida humana desde la concepción. Contribuye a mantener el mayor respeto a la vida humana sin importar las circunstancias biofísicas que ello conlleve. Pondera el cuidado de la salud de la madre y del producto en formación y desarrollo.		
CONTENIDO TEMATICO	MOMENTOS DE LA CATEDRA		
	APERTURA	DESARROLLO	CIERRE
<ul style="list-style-type: none"> • UNIDAD V. ABORTO <ul style="list-style-type: none"> ○ 5.1 CONCEPTO ○ 5.2 ABORTOS CAUSALES ○ 5.3 CLASIFICACIÓN DEL ABORTO <ul style="list-style-type: none"> ○ 5.3.1 ABORTO PROVOCADO Y SUS TIPOS ○ 5.3.2 ABORTO EUGENÉSICO ○ 5.3.3 ABORTO TERAPÉUTICO ○ 5.3.4 ABORTO ACCIDENTAL ○ 5.3.5 ABORTO ESPONTANEO ○ 5.3.6 ABORTO PSICO-SOCIAL ○ 5.3.7 ABORTO POR VIOLACIÓN ○ 5.3.8 SÍNDROME POS-ABORTO 	<p>Informar el objetivo del tema</p> <p>Recapitulación de la clase anterior</p>	<p>Se reafirma el conocimiento adquirido de la clase anterior.</p> <p>Se comunica el o los temas a desarrollar en la clase.</p> <p>Se propicia la participación de grupo.</p>	<p>Recapitular los puntos trascendentales de los temas vistos</p> <p>Estudio autodirigido</p>

IMPARTICIÓN DE CATEDRA			
SEMANA 9.			
NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD VI. VIH PROBLEMAS BIOÉTICOS		
OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	Implementa el protocolo institucional para el tratamiento relacionado a infección por VIH/SIDA. Transmite el mayor respeto a la vida humana en cualquier circunstancia.		
CONTENIDO TEMATICO	MOMENTOS DE LA CATEDRA		
	APERTURA	DESARROLLO	CIERRE
<ul style="list-style-type: none"> • UNIDAD VI. VIH PROBLEMAS BIOÉTICOS • UNIDAD VI. VIH PROBLEMAS BIOÉTICOS <ul style="list-style-type: none"> ○ 6.1 ANTECEDENTES (ORÍGEN DEL VIH) ○ 6.2 ASPECTOS BIOÉTICOS ○ 6.3 CAMPOS BIOÉTICOS 	<p>Informar el objetivo del tema</p> <p>Recapitulación de la clase anterior</p>	<p>Se reafirma el conocimiento adquirido de la clase anterior.</p> <p>Se comunica el o los temas a desarrollar en la clase.</p> <p>Se propicia la participación de grupo.</p>	<p>Recapitular los puntos trascendentales de los temas vistos</p> <p>Estudio autodirigido</p>

IMPARTICIÓN DE CATEDRA

Semana 10.

NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO UNIDAD VI. VIH PROBLEMAS BIOÉTICOS

OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

Implementa el protocolo institucional para el tratamiento relacionado a infección por VIH/SIDA. Transmite el mayor respeto a la vida humana en cualquier circunstancia.

CONTENIDO TEMATICO

MOMENTOS DE LA CATEDRA

APERTURA

DESARROLLO

CIERRE

- UNIDAD VI. VIH PROBLEMAS BIOÉTICOS
 - 6.4. PRINCIPALES PROBLEMAS BIOÉTICOS RELACIONADOS A LA INFECCIÓN POR VIH/SIDA.
 - 6.5 PREVENCIÓN DEL VIH/SIDA Y PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD
 - 6.6 RELACIÓN MÉDICO-PACIENTE Y VIH/SIDA
 - 6.7 PRINCIPIOS BIOÉTICOS VIH/SIDA

Informar el objetivo del tema

Recapitulación de la clase anterior

Se reafirma el conocimiento adquirido de la clase anterior.

Se comunica el o los temas a desarrollar en la clase.

Se propicia la participación de grupo

Recapitular los puntos trascendentales de los temas vistos

Estudio autodirigido

IMPARTICIÓN DE CATEDRA

Semana 11.

NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

UNIDAD VII. EUGENESIA Y ÉTICA

OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

Conceptualiza la eugenesia y la nueva eugenesia como la Ingeniería Genética. Visualiza las corrientes de Eugenesia y evalúa la mejor elección para sostener con argumentos científicos y bioéticos.

CONTENIDO TEMATICO

MOMENTOS DE LA CATEDRA

APERTURA

DESARROLLO

CIERRE

- UNIDAD VII. EUGENESIA Y ÉTICA
 - 7.1 HISTORIA
 - 7.2 CONCEPTO
 - 7.3 PRESUPUESTOS ANTROPOLÓGICOS E IMPLICACIONES ÉTICAS DE LA "NUEVA EUGENESIA" (INGENIERÍA GENÉTICA) ESTUDIO AUTODIRIGIDO

Informar el objetivo del tema

Recapitulación de la clase anterior

Se reafirma el conocimiento adquirido de la clase anterior.

Se comunica el o los temas a desarrollar en la clase.

Se propicia la participación de grupo

Recapitular los puntos trascendentales de los temas vistos

Estudio autodirigido

IMPARTICIÓN DE CATEDRA

Semana 12.

NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

UNIDAD VIII CLONACIÓN

OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

Argumenta el concepto de la clonación y sus dilemas éticos. Analiza las objeciones éticas de la clonación.

CONTENIDO TEMATICO

MOMENTOS DE LA CATEDRA

APERTURA

DESARROLLO

CIERRE

- UNIDAD VIII CLONACIÓN
 - 8.1 CONCEPTO
 - 8.2 CORRIENTES

Informar el objetivo del tema

Recapitulación de la clase anterior

Se reafirma el conocimiento adquirido de la clase anterior.

Se comunica el o los temas a desarrollar en la clase.

Se propicia la participación de grup

Recapitular los puntos trascendentales de los temas vistos

Estudio autodirigido

IMPARTICIÓN DE CATEDRA

Semana 13.

NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

UNIDAD IX. BIOÉTICA AL FINAL DE LA VIDA

OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

Desarrolla el enfoque paliativo como parte integral de toda atención médica e identifica las necesidades del paciente y familia ante la enfermedad amenazante o limitante para la vida. Establece los conceptos de los diferentes procesos del final de la vida al que se enfrenta el médico y el paciente.

CONTENIDO TEMATICO

MOMENTOS DE LA CATEDRA

APERTURA

DESARROLLO

CIERRE

- UNIDAD IX. BIOÉTICA AL FINAL DE LA VIDA
 - 9.1 MUERTE NATURAL
 - 9.2 EUTANASIA
 - 9.3 DISTANACIA Y ORTOTANACIA
 - 9.4 SUICIDIO ASISTIDO
 - 9.5 HOMICIDIO
 - 9.6 ENSAÑAMIENTO TERAPÉUTICO
 - 9.7 CUIDADOS PALIATIVOS

Informar el objetivo del tema

Recapitulación de la clase anterior

Se reafirma el conocimiento adquirido de la clase anterior.

Se comunica el o los temas a desarrollar en la clase.

Se propicia la participación de grupo.

Recapitular los puntos trascendentales de los temas vistos

Estudio autodirigido

IMPARTICIÓN DE CATEDRA

Semana 14.

NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

UNIDAD X. CAMPO CLÍNICO

OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

Analiza aspectos relevantes a considerar a la hora de tomar decisiones en casos clínicos.
Evalúa en torno al problema de la futilidad de los tratamientos médicos y el análisis entre las diversas opciones terapéuticas cuando la aplicación de éstas en realidad se estima inútil.
Transmite recomendaciones para mejorar la calidad de vida y cuidar el respeto a la dignidad de los pacientes.

CONTENIDO TEMATICO

MOMENTOS DE LA CATEDRA

APERTURA

DESARROLLO

CIERRE

- UNIDAD X. CAMPO CLÍNICO
 - 10.1 CASOS CLÍNICOS ESTUDIO AUTODIRIGIDO

Informar el objetivo del tema

Rescapitulación de la clase anterior

Se reafirma el conocimiento adquirido de la clase anterior.

Se comunica el o los temas a desarrollar en la clase.

Se propicia la participación de grupo.

Rescapitular los puntos trascendentales de los temas vistos

Estudio autodirigido

IMPARTICIÓN DE CATEDRA

Semana 15.

NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

UNIDAD XI. DERECHOS HUMANOS

OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

Reconoce el objetivo de un Comité Hospitalario de Bioética, quienes lo conforman y cuáles son las leyes que rigen su funcionamiento. Analiza el marco jurídico, nacional e internacional, para alcanzar la protección de la vida, salud, integridad física y moral, la libertad, igualdad y seguridad jurídica de todos los seres humanos.

CONTENIDO TEMATICO

MOMENTOS DE LA CATEDRA

APERTURA

DESARROLLO

CIERRE

- UNIDAD XI. DERECHOS HUMANOS

Informar el objetivo del tema
Recapitulación de la clase anterior

Se reafirma el conocimiento adquirido de la clase anterior. Se comunica el o los temas a desarrollar en la clase. Se propicia la participación de grupo

Recapitular los puntos trascendentales de los temas vistos
Estudio autodirigido

IMPARTICIÓN DE CATEDRA

Semana 16.

NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

UNIDAD XII CONBIOÉTICA: COMITÉS HOSPTITALARIOS

OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

Visualiza el objetivo de un Comité Hospitalario de Bioética, conformación, así como las leyes que rigen su funcionamiento.

CONTENIDO TEMATICO

MOMENTOS DE LA CATEDRA

APERTURA

DESARROLLO

CIERRE

- UNIDAD XII CONBIOÉTICA: COMITÉS HOSPTITALARIOS
 - 12.1 COMITÉ DE BIOÉTICA
 - 12.2 COMITÉ DE INVESTIGACIÓN
 - 12.3 COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN

Informar el objetivo del tema
Recapitulación de la clase anterior

Se reafirma el conocimiento adquirido de la clase anterior.

Se comunica el o los temas a desarrollar en la clase.

Se propicia la participación de grupo

Recapitular los puntos trascendentales de los temas vistos

Estudio autodirigido

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS Y ELECTRONICA(APA)

BÁSICA

VILLALOBOS KUTHY . (2023). INTRODUCCIÓN A LA BIOÉTICA. UNDEFINED: MÉNDEZ.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS Y ELECTRONICA(APA)

COMPLEMENTARIA

HAMUI-SUTTON L, & RUIZ-PÉREZ L.C. . (2017). EDUCACIÓN MÉDICA Y PROFESIONALISMO. SUTTON L, & RUIZ PÉREZ L.C.(EDS.), . UNDEFINED: MCGRAW HILL.

RUIZ AMEZCUA ENRIQUEZ. (1976 DIGITALIZADO 2008). ÉTICA MÉDICA: CON ORIENTACIÓN PERSONALISTA. UNIVERSIDAD DE TEXAS: EDICIONES ECA.

SECRETARIA DE SALUD. (UNDEFINED). LEY GENERAL DE SALUD. UNDEFINED, DE UNDEFINED. SITIO WEB: UNDEFINED

CRÉDITOS

ACTUALIZADO POR:

VERONICA OLVERA MENDOZA, JUAN FRANCISCO ALEMAN LARA

AUTORIZADO POR:

JAIME PAZ AVILA